EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias:—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI — Primera edicion del Domingo 14 de Febrero de 1904. — Núm. 13136

Los Monfíes de las Alpujarras.

Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadernada á la rústica.—Precio, **seis pesetas**.

Se remite por correo, certificada, á los que envíen á la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, donde se vende dicha obra, seis pesetas cincuenta céntimos, en sellos de franqueo ó libranza de fácil cobro.

El dinero ocioso.

Es indudable, aunque no sea esta ocasión de aducir datos y documentos estadísticos sobre ello, que en Granada hay una gran suma de capitales ociosos y por lo tanto improductivos, que tal vez sea tan grande como el de los que se hallan en circulación.

Ese dinero ocioso representa una pérdida enorme no solo para sus dueños sino también y principalmente para la ciudad en general y para las clases que viven del trabajo en particular.

Por virtud de ese estancamiento del dinero, infinidad de empresas donde el dinero se centuplicaría, los jornaleros encontrarían abundante y provechosa ocupación, y la ciudad y la provincia adquirirían fuentes inmensas de riqueza, no pueden acometerse aunque haya hombres emprendedores, activos é inteligentes que pongan al servicio del país sus iniciativas y el fruto de sus desvelos.

Las consecuencias que esta paralización de los capitales produce no puede ser más funesta; al ocio del dinero se debe la crísis económica que padecemos y de la que es símbolo la terrible cifra del cambio internacional, resultado lógico entre otras causas del hecho vergonzoso de que media España trabaje para los capitales extranjeros, dueños de casi todas las empresas productivas de nuestro país y de que las riquezas naturales de este no nos pertenezcan por la vergonzosa apatía, por la medrosa actitud del capital español frente á todo lo que representa algo nuevo.

En Granada hay negocios planteados que ofrecen segura ganancia y sólido empleo á los capitales; pero aunque estos no faltan, los negocios se paralizan por efecto de esa tendencia general, y se da el caso de que la ciudad se estanque en su desarrollo económico, perdiendo cada dia, como natural consecuencia de ello, su antigua importancia, y que, sin beneficio de nadie, por la falta de arranque y decisión del dinero, sea este hermoso país una tierra miserable y atrasada, donde con fracuencia aparece el fantasma del hambre bajo el triste aspecto de esas crísis obreras en que se esterioriza, de vez en cuando, el terrible malestar que de contínuo aqueja á la inmensa mayoria de la población.

Hé aquí los terribles males que el dinero ocioso produce. Considérese cuán grande es la responsabilidad moral de los que disponiendo de él no lo hacen circular. A sí mismos y al prójimo producen con su conducta inmensos daños.

Entre los negocios que más necesitan en nuestra ciudad el auxilio de los capitalistas encuéntrase la Gran Vía, cuya pronta edificación es para Granada un compromiso de honor; abierta ya la calle, son patentes sus ventajes, y es seguro que según vaya pasando el tiempo la calle irá ganando en importancia, y las fincas de ella en valor y en rendimientos; no es pues dinero tirado á la calle el que se invierta en los edificios de la Gran Vía sino dinero muy bien colocado y que cada dia ganará más.

Esto en cuanto se refiere al interés exclusivo y material de los capitalistas; en otro orden más elevado, en el orden moral y social, la inversión de los capitales granadinos en esa obra tiene grande y provechosa trascendencia para el decoro de Granada, para el bien de las clases trabajadoras y para la hermosura de la ciudad.

Si los propietarios que pueden hacerlo considerasen con serenidad los perjuicios de la paralización del dinero y el bien que pueden hacer poniéndolo en circulación, Granada sería una población floreciente y próspera á la vuelta de pocos años por el esfuerzo de sus hijos y muy en particular de los que tienen medios de fortuna.

Siempre la careta.

No hay nada en estos dias, que altere el diapasón normal: hoy, nos tapamos la cara con el antifaz de la carnestolenda; el resto del año cubrimos el rostro con la careta que escogemos, apropiada para ocultar lo que sube del corazón al semblante; ayer, nuestra voz vibraba emitida al tono, que aconsejaban la reserva ó expansión de nuestros sentimientos; hoy, sometemos nuestro órgano vocal á una ficción que chilla, para sigilar el sugeto y el objeto, protagonistas en la comedia ó en el drama diario, que representamos, bajo el título genérico de «La Vida».

Todo es igual, todo pesa su cantidad en la balanza, que para su propio consumo, sirve á cada individuo y todo aquilata sn calidad, en el contraste severo de la conciencia, que se esconde en los arcanos impenetrables del pecho.

O vivimos muriendo ó morimos viviendo, con la lucha por vida y engaño por muerte; pero de todos modos, con un rito interno, en divorcio completo al culto externo, que dedicamos á las manifestaciones del espíritu, al aire libre.

En lo alto zozobra é insomnio, por el temor oculto á perder algo; en lo bajo sopor, ansia por lo que se quiere ganar; en la vejez, aspiraciones jóvenes; en la juventud desenfrenos que fabrican canas; en lo espiritual, la amenaza de la carne; en los sensualismos, conatos á ennoblecer el triunfo de la impureza, con la sublimidad de las pasiones puras: en el tirano ropaje de engaño para herir al pueblo; en el pueblo, ambición de ser tirano.

Y en todo este contínuo batallar, en medio de tanto fingimiento, dentro del laberíntico estremecimiento de la humanidad, nos vamos desenvolviendo sin noción de equilibrio, fuera de nuestro legítimo alvéolo, ó imbéciles que no hemos aprendido á deletrear nuestra misión ó alienados por locura *simpática*, que viene de nuestros sentidos corporales ó por locura *ideopática*, que produce nuestra ineducación del pensamiento ó por locura *por perversión*, provocada por el atraso criminal de la sociedad en que vivimos.

Pero surmontando todos estos fenómenos, como orden procesal, como escoria de todo, hay una sola causa, que produce el extraño efecto; esta causa es el miedo á la verdad, en todos los actos de la vida, el temor á exhibirla con su genuino ropaje; y para llegar el hombre á sus ideales, apela á un medio, que cree único y redentor: engañarse á sí mismo, pretendiendo engañar á los demás.

Convengamos, pues, que el Carnaval no dura tres días, dura toda la vida.

P. RANDO y BARZO

Siluetas

I

Te has portado, solesito,
quieres complacer á *Momo*,
y te presentas al fin
con rayos esplendorosos.
Ignoro porqué motivo
te enojastes con nosotros,
marchándote á las Antípodas,
por ser el sitio más hondo.
Y ahora que nos convendría,
que cayera el agua á chorros,
quieres brille la careta,
y la fiesta de los locos.
No obstante, miro á las nubes
que siguen haciendo asomos,
y pueden regar por fuera
maleantes y beodos.
Triunfe el Carnaval, conforme,
hoy principia el alboroto,
la exhibición de guiñapos,
y los disfraces impropios.
Varios del sexo barbudo
son las enaguas su adorno,
aunque en la casa las usan,
quieren que lo sepan todos
Los niños zangolotinos,
van de *Bebés* tan chistosos,
pidiendo que un rey Herodes,
venga á degollarlos pronto.
Los payasos y arlequines
no nos faltarán tampoco,
con antifaz nos repugnan,
así están doble latosos.
Habrá comparsas que canten
coplas de subidos tonos,
que se deben corear
con un garrote muy gordo.
Piensan llamar la atención
las criadas que conozco,
con un disfraz de pasiegas,
y la esperanza de un rorro.
No faltarán los gitanos
con remiendos y asquerosos,
y los ginetes en burros,
hermanos unos de otros.
Palomas alicortadas
de ademán indecoro,
quieren ensa zar á Venus
y da de arrimarse un cólico.
Es fijo que en las tabernas,
habrá bautismos de á folio,
y el vino tendrá más agua
que requieren los estómagos.
Pero es veneno el *amílico*,
que con un trago tan solo,
el inocente cordero,
se trueca en terrible lobo.
Carnaval de mis pecados,
te acabas, mas no tan pronto,
que dejes á los mortales
sin pudor y sin decoro.

II

Los embusteros
de gozo saltan,
porque en Oriente
la guerra estalla,
Hay quien en claro
las noches pasa,
forjando *bolas*
para rodarlas.
Los japoneses
les hacen gracia
por lo amarillos
y feas caras.
Cinco cruceros
y seis fragatas
de un cañonazo
tiran al agua.
No queda un ruso
si más se enfadan,
¿quien de limones
el agrio aguanta?
Mas luego ocurre
por su desgracia,
que entra el tío Paco
con la rebaja.
Y se hacen cruces
los papanatas
cuando les dicen
que estén en baja.

El de las TRES ESTRELLAS.

Los Carnavales.

El Carnaval, como todas las fiestas tradicionales que se han perpetuado, tiene un orígen de grandeza que le ha hecho resistir al ambate de los siglos; pero como las grandes obras tienen su parodia, las grandes fiestas tienen su caricatura.

El Carnaval de Venecia es conocido y ha sido descrito por todos los autores de novelas por entregas, y la plaza de San Marcos, el puente de los Suspiros, el Dogo, los Dux y los canales á la luz de la luna, surcados por góndolas, llevando á bordo misteriosos encapuchados y damas aventureras de rojo antifaz, han servido para elaborar los mayores crímenes literarios.

Francia ha sido una de las naciones en que más bullicioso ha sido el Carnaval. De Italia lo trajo Catalina de Médicis y la media careta imperó tanto en París que hasta en tiempo ordinario la usaban las grandes damas para correr aventuras.

El Rey Enrique II se hizo célebre, entre los grandes monarcas europeos, por los bailes del Louvre, y las estudiantinas salian de la Sorbona y entraban en Palacio, donde el escuadrón de damas de la reina, á la cabeza de las cuales se presentaban las Margaritas, las Fosseuses y las Montapgis, no se desdeñaban de bailar con los alegres comentaristas del derecho romano y de la anatomía.

Enrique IV debió al cambio de disfraz en un baile de máscaras el escapar con vida de las asechanzas de los Guisas, y más tarde también debió su existencia, y con ella el honor de la reina Ana de Austria, al cambio de su traje por el de fantasma secular de las galerías del Louvre.

Luis XIV fué también muy aficionado al disfraz, y los bosques de Fontainebleau vieron cruzar bajo sus arcos al rey Sol; á las Valieres, las Montkalais, á los Montespan y hasta á algún caduco cortesano con trajes de fantasía.

En tiempo de la Regencia Pedro el Grande quedó atónito al ser recibido por una comparsa de osos, presididos por el duque de Orleans, en el Palais Royal.

En tiempo de la revolución la manía por el disfraz llegó al delirio.

Las fiestas á la diosa Razón, las victorias del Rhin, todas las solemnidades republicanas iban acompañadas de un enjambre de patriotas de ambos sexos vestidos de griegos ó romanos.

El Tívoli se llenaba de máscaras todas las noches y hasta los hijos y descendientes de los mártires de la guiliotina, arrastrados por la obsesión, organizaron el baile de las *Víctimas*, en el que se presentaron las mujeres con un hilo rojo en la garganta, como recuerdo de la huella sangrienta de la cuchilla revolucionaria.

Nápoles y Roma fueron célebres á principios del pasado siglo por sus carnavales, y el *monoletto* con sus apretones y locuras, atrajo por largo tiempo á los curiosos de Europa entera.

Hoy el verdadero Carnaval se ha refugiado en Niza, y la plaza Makena, el paseo de los ingleses y la Cornisa se pueblan en estos días de encantadoras mascaritas que matizan como flores de primavera las verdes laderas que arrullan las aguas del sereno mar azul.

En el resto de Europa el Carnaval ha muerto. Apenas si en la Opera de París alguna batalla de *confetti* anima por un instante sus soporíferos bailes: apenas si alguna burlesca cabalgata de marineros ébrios anima las heladas orillas del Támesis, y aquí, en Granada, solo algunos veteranos del disfraz, nos convencen de que estamos en Carnaval y de que la inmensa multitud que se estruja en los paseos ha salido para algo más que para tomar el sol,

Siempre habrá gentes que se disfracen y los trapos chillones, las cintas y el *oropel* tendrán siempre un gran atractivo para la flaqueza y vanidad humana.

Hojas sueltas

El Carnaval.

Ya llegaron por fin los carnavales
con sus alegres bailes y placeres;
ese tiempo que aguardan las mujeres
para darnos sus bromas infernales.
Por eso quiero dirigirme ahora
á esa juventud aun inexperta,
pues llevando la cara algo cubierta
toda mujer parece encantadora.
En un baile me dieron cierta broma
y aun á mi torpeza no perdono;
recuerdo aquella noche con encono
y aun el rubor á mi mejilla asoma.
Una máscara hermosa, en la aparieneia,
cojiéndome del brazo así me dijo:
parece que estás triste; vamos hijo,
bailaremos los dos y ten paciencia.
Hoy todo te saldrá á pedir de boca;
tu debes disfrutar de la alegría
que te brinda, este sitio, me decía,
lanzando carcajadas como loca.
Echándomela yo de calavera
abarqué su cintura con mi brazo,
y así bailamos en estrecho abrazo
al lánguido compás de una habanera.
Sin comprender de un baile los engaños
embargaba mi alma la emoción,
del que aun tiene pegado el cascarón:
¡Dichosa edad la de los veinte años!
Descúbrete mi bien, por Belcebú,
le dije á mi pareja encantadora.
No hay prisa contestó: llévame ahora
á tomar un bocado al ambigú.
Y yo, considerándome dichoso
por haber alcanzado su conquista'
al café la llevé; pedí la lista
sin darme cuenta de que hacía el oso.
Allí sació de un mes el apetito:
cada plato que el mozo le servía
con sonrisa burlona le decia:
hágame usted el favor de otro poquito.
Y después de pedir hasta ensalada
y postres, de todos los que hubiera,
hizo que el camarero le sirviera
el prosáico café con lo tostada.
Ella, mujer corrida y tan discreta
no tardó en comprender que era un chi-
[quillo
y dejó en media hora mi bolsillo
¡sin el triste valor de una peseta!
Descubre ya tu rostro, porque quiero
contemplar esa cara tan bonita;
por Dios te lo suplico; mascarita.
Pues voy á darte gusto, caballero:
Es justo que conozca su pareja
quien se ha portado tan galante y fino.
¡Mas, oh fatalidad de mi destino,
descubrióse por fin! ¡Era una vieja!
Alejéme de allí sin más tardanza,
maldiciendo el haber estado en burro;
y desde entonces sin cesar discurro
lo que he de hacer para tomar venganza.

A. de TAPIA

Cartera de un Cidor

Señalamientos para mañana.

Para mañana no hay señalada vista alguna en nuestra Audiencia.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en nuestra Audiencia las siguientes causas:

Baza.—Contra Matías Expósito, por rapto.

Montefrío.—Contra Francisco Entrena Gálvez y otro, por disparo.

Santafé.—Contra Antonio Romero Narvaez y José Moreno Jiménez, por hurto.

Campillo.—Contra José Sánchez Roldan, (a) *Zota*, por hurto.

—Contra Fernando Fernández Fernández, por robo.

—Contra Eduardo Casares Plaza, por hurto.

Salvador.—Contra Antonio Sánchez Iáñez y otro, por malversación.

—Contra José Antonio Castañeda Rubio y otros, por robo.

Canalejas injuriado.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de un recurso interpuesto contra la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid, en una causa por injurias inferidas á don José Canalejas.

Se trataba de un artículo que publicó en *El Siglo Futuro* don Adolfo Clarabana, quien, refiriéndose al palacio de Santoña, que hoy es propiedad del citado jurisconsulto, decía que éste lo adquirió como pago de minutas á su anterior dueña.

El señor Canalejas, considerándose injuriado por las afirmaciones hechas en el referido escrito, se querelló contra el señor Clarabana.

La Audiencia pronunció sentencia absolutoria y entonces se recurrió al Supremo.

Defendió en la vista del Supremo al señor Canalejas el señor Díaz Cobeña, quien sostuvo la procedencia de la casación.

Combatió el recurso el Sr. Botella,

El fiscal, Sr. Cuartero, se adhirió al recurso.

Miscelánea.

Pastoral. Con motivo del tiempo de cuaresma, que se avecina, el señor Arzobispo, ha publicado una notable pastoral, tanto por su fondo como por su forma, dirigida al clero y fieles de esta archidiócesis.

En el Ayuntamiento

Los que asisten.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde Sr. Amor y Rico y asistieron los señores Sansón, Duarte (D. Rafael y D. José), González Alba, Gómez Ruiz (D. Manuel y D. Eduardo), Nieva, Moreno Agrela (D. Salvador), Camacho, Santacruz, Pareja, Sánchez Gallardo, Guiral, Villegas y Romo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y después de aprobados los asuntos que figuraban en el *Orden del dia* el Sr. Camacho pide que el anterior contratista de las impresiones haga estas á los precios que se consignan en el pliego de condiciones que anteriormente regía.

Los señores Sansón y Duarte (don Rafael) se oponen pidiendo que todos los impresos se hagan conforme á los precios y demás condiciones del pliego vigente que es el que ha aprobado últimamente el Ayuntamiento, y que se anuncie á subasta el servicio sin pérdida de tiempo. Así se acuerda.

Ruegos y preguntas.

Se da cuenta de un oficio del Delegado de la Cruz Roja, pidiendo que se adquieran doce ejemplares de una obra que da á conocer el estado de aquella benéfica sociedad en todos los paises civilizados.

Se acuerda que la Comisión de Hacienda informe acerca del asunto.

Seguidamente el Sr. Duarte (don Rafael) hace un elogio del benemérito cuerpo de zapadores bomberos de Granada, manifiesta que es muy deficiente el material de que dispone, y que convendría reorganizar ese cuerpo, aprovechando los entusiasmos de los individuos que lo componen y dotarlo de un buen material y de un Reglamento.

Propone que al efecto se designe una comisión, y así se acuerda, autorizándose al Alcalde para que designe los concejales que hayan de componerla.

Pide también el Sr. Duarte que la Comisión de Alumbrado informe acerca de si la Empresa del gas Lebón, cumple el contrato, especialmente en lo que se refiere á la renovación de las tuberías. Así se acuerda.

También se acuerda, á petición del señor Duarte, autorizar al Alcalde para que adquiera adoquines con destino á la pavimentación de algunas calles.

El señor Sansón pide que asimismo se autorice al Alcalde para que ordene la plantación de árboles en los sitios designados en otros Cabildos, y se acuerda conforme con lo solicitado.

Se acuerda á instancia del señor Camacho, que se dé la subvención consignada en presupuesto á la maestra doña Florentina Espa.

El Asilo de noche.

El Sr. Osorio da cuenta de la visita que en unión del Sr. Diez de Rivera y por encargo del Ayuntamiento ha hecho al Asilo de noche.

Dice que á los asilados no pueden facilitárseles auxilios, ni aun cama en las debidas condiciones ni tampoco ligeros alimentos.

Pide que ó se remedie esto, ó se cierre el Asilo.

El Sr. Sansón manifiesta que es lamentable el estado del Asilo de noche, á juzgar por las manifestaciones del Sr. Osorio, y que de lo indicado por este, se deduce que la sociedad encargada del Asilo no cuenta ya con los recursos de antes, y no puede por tanto prestar el humanitario servicio con solo los fondos que la corporación municipal destina á dicho establecimiento.

Propone que sin perjuicio de que por el Ayuntamiento se estudie la creación de un nuevo Asilo, el Alcalde debe llamar á la referida sociedad y preguntarle si cuenta con recursos bastantes para mejorar los servicios del Asilo, y en caso de que contestara negativamente, se la libre mayor suma de la que mensualmente se viene entregando.

El Sr. Romo propone que desde luego se haga el aumento, toda vez que hay para ello consignadas en presupuesto 1.500 pesetas. Así se acuerda.

Otros asuntos.

El Sr. Duarte (don José) pide y así se acuerda, que la Comisión de Aguas informe acerca de las causas que motivan que desde hace dos años esté seco el pilar de la Antequeruela.

También se acuerda, á instancia del mismo concejal, que se proceda á la demolición de tres casas de la calle de las Mozas que amenazan ruina.

Se entabla una larga discusión entre los señores Osorio, Camacho, Rico, Sansón y Romo, acerca del servicio de limpieza de darros, y se autoriza al Alcalde para que nombre un inspector.

Se acuerda á instancia del señor Santacruz activar los expedientes de demolición de casas ruinosas.

El Sr. Sánchez Gallardo pide que se solicite del Sr. Marqués de Dílar, diga la importancia de la proyectada Exposición Agrícola, para poder fijar la subvención que se pretende del Ayuntamiento.

El Sr. Amor y Rico dice que ya se ha recibido el Reglamento y que ha decretado que pase á la Comisión de Hacienda para que informe.

El Sr. Villegas pide que se construya un darro en la calle Ancha de Copuchinos, mejora muy necesaria para la higiene de dicha calle, y que encaja perfectamente en el programa que el Ayuntamiento se propone realizar. Así se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Mejoría. Está bastante mejorado de un fuerte catarro que le ha retenido varios dias en cama, D. Juan de Dios Negrillo Prieto, ilustrado maestro de las escuelas públicas de esta capital. Nos alegramos.

Subastas

El alcalde de Lugros anuncia para el décimo día en que aparezca inserto en el *Boletin Oficial* la subasta de consumos de aquel pueblo bajo el tipo de 3.143'25 pesetas.

Capturas. El cabo de Orden público Antonio Seri ha capturado y conducido á la cárcel Audiencia á Francisco Díaz Burgos (a) *El ojo de la niña* y á Félix Bernecho Pancorbo (a) *Cabeza*, los que estaban reclamados por el juez de instrucción del Sagrario.

Personal judicial.

Ayer tomó posesión de su cargo de magistrado de esta Audiencia D. Carlos Martínez Gómez.

—Ayer cesó en su cargo de magistrado de nuestra Audiencia, por haber sido promovido á la plaza de fiscal de la de Lérida, don José Trinidad Carrasco.

—Ha sido favorablemente informada una solicitud de prórroga del término posesorio del electo juez de La Lonja (Palma) D. Julio Falces y Duarte, que desempeñaba el mismo cargo en Berja.

Guardia civil. Ha ingresado en el cuerpo de la Guardia civil, el joven oficial del regimiento de Córdoba, don Mariano Rivero López.

Noticias del Padul.

Llegada del nuevo párroco.—Recibimiento.—Plática.—Refresco.—Serenata.

En el dia de hoy, á las diez de la mañana, ha llegado á esta localidad á tomar posesión de su destino el nuevo párroco don Roque Rivero Piñar.

En las inmediaciones del pueblo le esperaban las autoridades eclesiásticas y civiles, acompañadas de numeroso gentío, siendo recibido con general entusiasmo. En medio de vítores y aclamaciones se dirigió al templo y ocupando la sagrada cátedra, dirigió la palabra á los fieles que le escuchaban, recomendando con saludables y oportunas exhortaciones la práctica de todas las virtudes y ofreciéndose á todos como buen pastor que no ha de temer sacrificio alguno para dirigir á su grey por el camino del cielo.

Terminado este acto, se dirigió nuestro virtuoso párroco con las autoridades y demás personas que le acompañaban á casa del sacerdote don José Zaragoza, en donde se sirvió un espléndido refresco. A las nueve de la noche, la banda de música le obsequió con una serenata, ejecutando bonitas piezas de su repertorio.

Padul 11 de Febrero de 1904.

Marcos Pérez.

Comparsas. Anoche recibimos la visita de la comparsa titulada *Bandoleros de Sierra Morena*, que durante el presente Carnaval recorrerá las calles de Granada.

Constituyen la comparsa 18 individuos, dirigidos por Francisco García Fernández.

Agradecemos el saludo que anoche nos dirigieron.

Desde Pinos del Valle.

Concurso.—En busca de 14.000 pesetas.—La crisis obrera.

El ayuntamiento y junta municipal de este pueblo, en sesión celebrada el 10 del corriento, han acordado sacar á concurso la plaza de médico titular dotada con el haber anual de mil pesetas y se proveerá con arreglo á la nueva instrucción sanitaria, entre los aspirantes que más méritos tengan y que lleven seis años de desempeñar una titular en la península ó en las recientemente perdidas colonias españolas.

* * *

El alcalde de este pueblo don Vicente Santamaría y Rico ha salido para Granada y entre otros asuntos, lleva la difícil misión de buscar el paradero de catorce mil pesetas que existían en la administración de Hacienda procedentes del recargo del cuatro por ciento sobre territorial y que hace unos siete años desaparecieron como por encanto sin que hasta ahora se haya podido justificar satisfactoriamente el destino de aquellas.

* * *

Ha comenzado á inspirar serios temores la crísis obrera de esta localidad pues dentro de pocos dias habrá terminado la recolección de la aceituna y por ahora no hay en que darle inversión á los braceros. El ayuntamiento carece de recursos para afrontar esta situación. No quedan más esperanzas que las de las catorce mil pesetas; pero si algún audaz se las ha asimilado, no hay otro remedio que la resignación ó la indignación.

El corresponsal.

Alcalde multado. La Administración de Hacienda ha impuesto una multa de 17'50 pesetas al alcalde de Alamedilla por no haber cumplido el servicio referenre al cobro de contribuciones atrasadas.

Secretarios municipales.

Le ha sido admitida la dimisión que ha presentado de su cargo al secretario del ayuntamiento de Monachil don Victoriano Alguacil Gómez.

Aclaración. A propósito del suelto qne ayer publicamos, referente á los destajistas del Puente de Pinos, nos ha visitado el Sr. Cobo para manifestarnos que no es cierto que la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España les adeude nada puesto que él y los demás destajista verdad, cobran los trabajos á medida que los realizan.

Creen que la queja que ayer se dió al Gobernador la formularían algunos carreteros de los que conducen materiales.

La velada republicana.

Anoche se celebró en el «Círculo de Unión republicana», la anunciada velada en conmemoración del 11 de Febrero.

La velada empezó poco después de las nueve, y terminó antes de las diez.

Presidió el acto D. Antonio Marín, y asistió, en representación del Gobernador, el oficial primero del Gobierno civil, D. Antonio López Quintanilla.

Primeramente hizo uso de la palabra D. Jacinto Sánchez Gallardo, que habló de las enseñanzas y de la experiencia adquiridas por los republicanos desde la Restauración, hasta que al fin se han unido en un solo haz, bajo la jefatura de D. Nicolás Salmerón.

Después habla de la catástrofe que acabó con nuestras colonias, y de la necesidad de demostrar que los republicanos son un partido de Gobierno. Entonces, dice, no faltarán generales... (El delegado interrumpe al orador, el cual replica que no ha acabado la frase.)

El Sr. Sánchez Gallardo termina diciendo que cuando los republicanos demuestren que son un partido de Gobierno, entonces los generales sabrán cumplir con su deber. Grandes aplausos.

Sucede al señor Sánchez Gallardo en el uso de la palabra el essudiante señor Zamora, que habla en nombre de la Juventud republicana.

Dice que esta, entusiasta de la justicia, debe arrancar el pendon del oscurantismo, y sustituirlo por la hermosa bandera de la República. (El delegado llama al orden al orador; contesta éste que no sabe expresarse en otra forma, y como aquel insiste en prohibirle que continúe hablando de esa manera, el orador renuncia al uso de la palabra).

Durante la discusión el público da muestras de sus simpatías al orador.

Habla seguidamente D. Rafael G. Duarte, que hace la historia del partido republicano y expone sus diferencias y divisiones, que han retardado el advenimiento de la República.

El pueblo, dice, llegó á perder su fe en los hombres republicanos, y ha permanecido algún tiempo, como dormido, despertando ahora por los errores de la Monarquía... (El Delegado llame la atención del orador.)

Este sigue hablando y dice que el huracán de la Monarquía ha estado á punto de arrasar al pueblo. (Nueva interrupción del Delegado del Gobernador.)

Continúa su discurso el señor Duarte, y dice que si el huracán se lleva las ramas, queda el tronco del árbol, firme y robusto

Después, el orador expone los trabajos realizados para llegar á la Unión Republicana, y dice que las ideas de este partido son verdaderamente hermosas, y que en ellas se vé la regeneración del país. Así lo han comprendido, continúa, las Cámaras Agrícolas de Aragón.

Cree que las ideas republicanas triunfarán pronto necesariamente, y que siendo incompatibles la democracia y la Monarquía, los radicales que siguen al señor Canalejas irán al campo republicano; cuando se convenzan de que en el Palacio de Oriente no caben aquellos radicalismos. (El Delegado llama la atención del orador, que replica que está hablando en hipótesis.)

Sigue hablando de la necesidad de implantar la República, y dice que la nueva Ley de Sanidad impone el deber de desinfectar las habitaciones, cuando se mudan los inquilinos.

Recuerda que ahora pudiera ocurrir lo mismo que el año 1873, que los amigos del Rey, gritaron: ¡Viva la República! cuando fué proclamada.

Termina el orador diciendo que como el delegado del Gobernador no deja de hacerle señas y expresarle su disgusto, va á concluir diciendo ¡viva Nozaleda en Africa! y ¡viva Maura en Roma!

El Sr. Duarte es aplaudido con gran entusiasmo, prolongándose largo rato la ovación.

Habla luego, en nombre de la juventud republicana, el obrero García Alvarez, el cual dice que el 73 se proclamó la República, porque la Monarquía sólo suele subsistir con el apoyo de las bayonetas. (El delegado interrumpe al orador, y este contesta que en vista de su actitud, renuncia á seguir en el uso de la palabra). Mientras tanto del público parten voces de ¡vámonos! ¡vámonos!

Se restablece la tranquilidad, y habla Antonio Jiménez Caballero, que dice que ama la República porque esta proteje á los padres de familia, porque no sanciona iniquidades, como ocurre con las instituciones que nos rigen... (El Delegado prohibe al orador que siga hablando en ese sentido y aquél protesta.)

El público dá señales de disgusto por las frecuentes llamadas al orden, y el Presidente, Sr. Marín, dice que, «en vista de lo que ocurre, se levanta la sesión.»

* * *

Poco después de concluída la velada, se dirigió á D. Leonardo Ortega el siguiente telegrama:

«Celebrada velada Círculo Unión Republicana conmemoración aniversario República, envía por su conducto adhesión al Jefe. Intransigencia exagerada delegado autoridad obligó presidente levántar sesión para evitar conflictos. Comuníquelo prensa.—Presidente Círculo, *Marín*.»

* * *

Mientras se celebraba la velada, viéronse anoche varias parejas de la Guardia civil recorriendo la plaza de la Mariana.

En la Inspección de Policía del Campillo, se alojaron también durante la celebración de aquella, cuatro parejas y un cabo.

Por su presidente. Por iniciativa de los individuos pertenecientes á la Academia de Bellas Artes, se dijo ayer una Misa en la Capilla Real, en sufragio por el alma del conde de las Infantas, presidente que fué de aquella Corporación.

A la Misa, que celebró el Capellán real Sr. Paso, asistieron casi todos los señores de la Academia.

Los touristas.

La expedición de touristas norteamericanos que llegó anteanoche á Granada, dedicó el día de ayer á visitar los monumentos notables de nuestra ciudad en la forma que ayer digimos.

Por la noche y bajo la dirección del conocido Pepe Maya, se dió una danza jitana, á la que asistieron más de cien touristas en un extenso jardin de la calle Real de la Alhambra.

La cuadrilla entre *tocaores, bailaores* y *cantaores* la constituían veinticuatro personas.

El espectáculo agradó bastante á los extranjeros, los cuales aplaudieron con calor repetidas veces é hicieron repetir algunos números.

Los touristas dieron expontáneamente algunos vivas á España.

De la vigilancia estuvieron encargados anoche en la Alhambra el inspector de orden público don Miguel L. de Guevara, varios agentes de dicho cuerpo y algunos guardias municipales.

Los touristas, que se muestran complacidísimos de su estancia en Granada, saldrán esta mañana, entre ocho y nueve, para Málaga, en donde como ya hemos dicho embarcarán en el «Augusta Victoria».

Vía interceptada. Comunican de Iznalloz que á consecuencia de estas últimas lluvias hubo un desprendimiento de tierras en la trinchera de *Picamonte*, situada entre los kilómetros 20 y 21 de la vía de Moreda á Granada.

Por tal motivo quedó interceptado el camino.

Desde el dia del desprendimiento algunos obreros trabajan en el arreglo del desperfecto.

Alcaldes y concejales

Se le han concedido dos meses de licencia al alcalde de Pinos del Rey D. Vicente Santa María Rico.

Durante la licencia quedará encargado de aquella alcaldía el primer teniente alcalde D. Antonio Delgado Delgado.

La iglesia de Santa Escolástica.—Continuación de los donativos hechos para la colocación de la verja en la iglesia de Santa Escolástica:

D.ª Tránsito Cobos 1'50 pesetas, doña Matilde Marin 5, doña Tránsito Rodriguez 1, doña Angustias Paloma 1, don Antonio Pérez y Pérez 1, don Manuel Arcoya 2'50, doña Ramona Eguilaz 2'50, Sra. Marquesa de Torre Alta 15, doña Isabel Guerrero 0'50, doña Josefa Monloubón 1, doña Paula Márquez 2'50, don José M.ª Reyes Ruiz 2'50, doña Mercedes Castillejo 5, don José Riazo Benitez 1, doña Isabel Aravaca 2'50, doña Araceli Alonso 2, don Rafael García Lara 2'50, don Demetrio Casares 2'50, don Indalecio Ventura Sabatel 5, doña Concepción Atienza é hijos 2'50, doña Eloisa Millán 1, doña Antonia Quintas 1, doña Carmen Benitez Méndez, doña Angeles Figueras é hijas 2'50, doña Remedios Medina 1, doña Florentina Barragán 1, doña Remedios Montes 2, doña Pilar Lonstan 0'50, doña Encarnación Cruz 1, doña Natividad Ordóñez 1, doña Paula Mirasol 0'50, don José Laguna 1, doña Francisca Olivan 1, doña Concepción Saenz 1, doña Narcisa Macegoza 0'50, don Francisco Lillo y familia 5, doña Elena Méndez 1, doña Narcisa Sánchez 1, doña Emilia Tauste 1, doña Encarnación Guardiola 1, doña Teresa de los Reyes García 2'50, don Ramón Hernández Santaló 12'50, don Tomás Luque 2'50, Sra. Marquesa de Casa Blanca 2'50, doña Francisca López 0'50, doña Petra Marin 1, don Nicolás Morón 1, don Victoriano Montealegre 2'50, don Enrique Pérez Andrés 2'50, doña Encarnación Gómez 2, doña Amalia Jiménez 1, doña Josefa Valenzuela 2'50, doña Luisa Díaz Mir 1, don Jerónimo Palacios 2'50; doña Estefanía González 0'50, doña Angustias Ramos 1, Sr. Conde de Floridablanca 5, doña Rosario Solís 1, doña Mercedes Moreno 2, doña Rosario Zamora 1, don Juan Arias 5, doña Luisa L. de Carbonero 2, doña Gertrudis Bueno Pardo 1, doña Jesusa Caballero 1, doña Dolores Casas 1, doña Dolores Ruiz 1, doña Dolores Guerrero 7'50, doña Enriqueta Jiménez 1, doña Concepción García 1, doña Josefa Zegrí 0'50, don Miguel Navarro 2, don Francisco Salguero 2'50, don Manuel Muñoz 2'50, don Manuel Gálvez Felices 5, don Francisco Pérez 2'50, don Enrique Sánchez García 5, don Miguel M.ª Damas Sánchez 2'50, don Salvador Montero 12'50, don Agustín Pacheco 12'50, don Ramón Bravo 5, don José Uceda Núñez 5, doña Julia de la Cruz 3, doña Rosario Martínez 1, don Bernabé Ruiz Vela 2'50, don Francisco Cortes Valencia 2'50, doña Aurora Chacón 0'50, don Antonio Paso 2'50, doña Socorro Pérez 1, don Manuel Villar 1, don Joaquín y don Manuel Morón 1, doña Josefa Jiménez 0'50, doña Josefa Salazar 0'50, don Rafael Jiménez 0'50 y don Eduardo Orense 1.

Vacantes

Se encuentra vacante la secretaria del ayuntamiento de Monachil.

Los aspirantes á dicha plaza podrán solicitarla en la plaza de 15 días á contar desde el siguiente al de la inserción del edicto en el *Boletín*.

Junta municipal. Ha quedado constituida la Junta municipal de Sorvilán en la siguiente forma:

D. José Puga Ruiz, D. Santiago Sánchez García, D. Julián García de la Torre, D. Juan Ruiz Rivas, D. Ramón Sánchez Ruiz, D. Antonio Moreno Maldonado, D. Juan Sánchez González, D. Cayetano Castillo Maldonado, D. Francisco Fernández Remero y D. Francisco Fernández Guardia.

Recursos de alzada. Don Francisco Jiménez Arévalo ha presentado un recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento fecha 12 de Diciembre por el que le fué desestimada una solicitud en que pedía la exención del impuesto de darros para varias casas de su propiedad situadas en el Banco del Salón.

D. Marcos Rodríguez también ha presentado otro recurso contra acuerdo del Ayuntamiento adoptado en la misma fecha que el anterior por el que se le denegó su reclamación para que se variase la clasificación de primera categoría de la calle de Elvira y que se considere de tercer orden para los efectos de la tributación del impuesto de darros.

Los Pósitos de la provincia.

Quéntar.

Existencias 8 fanegas y 16 cuartillos de trigo.

En poder de deudores de fácil cobro 90 fanegas y 35 cuartillos de trigo y en metálico 570'11 pesetas y en el de difícil 120 fanegas y 34 cuartillos de trigo y en metálico 882'76 pesetas.

No existe casa panera.

Alhama.

Existencias 17 fanegas y 2 cuartillos de trigo y en metálico 2.258'14 pesetas.

En poder de deudores de fácil cobro 15.948 fanegas y 40 cuartillos de trigo y en metálico 26.621'14 pesetas y en el de difícil 38.146 fanegas y 27 cuartillos de trigo.

El valor de la casa panera y demás inmuebles 26.000 pesetas.

Aldeire.

Existencias 133 fanegas y 46 cuartillos de trigo y en metálico 4.114'77 pesetas.

En poder de deudores de fácil cobro 821 fanegas y 37 cuartillos de trigo y en metálico 4.777'36 pesetas y en el de difícil 4.478 fanegas y 23 cuartillos de trigo y en metálico 8.855'83 pesetas.

El valor de la casa panera y demás inmuebles es el de 14.099 pesetas.

Maracena.

Existencias en metálico 1.260'62 pesetas.

En poder de deudores de fácil cobro 26.800 pesetas y en el de difícil 2.694'75 pesetas.

El valor de la casa panera y demás inmuebles es el de 500 pesetas.

Licencias de armas y caza.—Se han concedido licencias de uso de armas á D. Federico García y don Miguel Alba Romero, de Granada.

Y de caza á D. Cristóbal Martín Pérez, de Otívar.

Navegación

De altura

El vapor *Montevideo* llegó el martes 10 á Colón.

—El «Monserrat» salió el jueves 12 de Barcelona para Málaga.

—El «Calvo» llegó el jueves 12 á Génova.

Los murguistas del siglo XX.—Unos cuantos jóvenes de buen humor han constituido una chistosísima comparsa bajo el título de *Los murguistas del siglo XX*.

Los murguistas, que disponen de un soberbio instrumental, adquirido de exprofeso en los más acreditados *baratillos* y en los derribos mejor surtidos, cantan graciosos couplets, que seguramente han de llamar la atención en el Carnaval que hoy empieza.

La música que *ejecutan* es original del maestro director y concertador de la *murga*, Francisco Vilchez Carrasco.

Como detalles curiosos deben citarse, el de tener todos los instrumentos boquillas de caña y el de ser la piel del bombo de los acreditados telares del Albaicín.

Agradecemos á *Los murguistas del siglo XX* la visita que anoche nos hicieron.

Movimiento penitenciario.

Ha sido destinado del Penal de esta capital al de San Miguel de los Reyes de Valencia el rematado José García Martínez.

El Inspector de Tribunales—Hoy sale con dirección á Madrid por la línea de Albolote el Excelentísimo Sr. D. Alvaro Landeira, magistrado del Tribunal Supremo é Inspector general de Tribunales.

Acompañando al Sr. Landeira marcharán también D. Eduardo de León, Juez secretario de dicha inspección.

Noticias mineras.

Terrenos francos.

El Gobernador civil ha declarado francos y registrables los terrenos de las minas que á continuación se expresan:

«La Pelicana», número 24.439, de cobre, en término de Cúllar Baza; «Gloria», núm. 24.442, de plomo, en término de Alhama; «La Belleza», núm. 24.423, de hierro, en término de Otívar; «Los españoles», núm. 24.423, de zinc, en término de Lentegí; «San Francisco», número 24.424, de idem, en término de Otívar; «Encarnación», núm. 24.351, de cobre, en término de Gor; «El Billar», número 24.418, de plomo, en término de Orgiva; «Soledad», núm. 24.457, de cobre en término de Molvízar y Salobreña; «Cármen», núm. 24.182, de hierro, en término de Capileira, y «La Peruana», número 24.440, de calamina, en término de Quentar.

Los modernos procedimientos de curación empleados por el especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oidos D. Alfredo Gallego, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos de sordera, tísis laringea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratados por este reputado médico, el que ha conseguido dedicándose 30 años al estudio de la especialidad, dominarlas por completo. Un descubrimiento verdaderamente maravilloso pone en práctica para corregir la nariz chata, aplastada ó remangada, sin hemorragia y sin dolor apenas, por medio de inyeccionos hipodémicas de una especie de tejido celular artificial y un masaje apropiado, modela la nariz humana como si fuera de cera, dándola forma conveniente, quedando permanente el modelado que practica. Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara con pérdida de tejidos producidas por traumatismos ó enfermedades. El ozena (fetidez de aliento) lo cura siempre. Consulta, San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.

Capítulo de bodas.

Anoche á las siete contrajo matrimonio en Santa Escolástica D.ª Filomena Orantes Orense y D. Pedro Ros Gollenet.

Enfermedades de los ojos.—Consulta á cargo del reputado especialista y operador Dr. R. García Duarte, catedrático de oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—De una á tres.—San Matías 17.

Viajeros.

Han llegado á Granada hospedándose en el hotel París: D. Joaquín Toule, D. Tomás Pérez y D. Francisco Caballero.

—Ha venido de Málaga, acompañado de su esposa, D. Antonio Santisteban.

—En el hotel Navío: D. José Pérez Jiménez y señora, D. Sansiago Forjallo, D. Miguel Lara, D. Victoriano Cañadas, D. Juan Mediano, don Jerónimo Utrilla y familia, D. Juán Ramón Casas y D. Juan Jiménez.

—En el hotel Alameda: D. Felipe Barros, D. Gregorio Abril y hermana, Mr. H. Artra Gremble, D.ª Mario Martínez y familia, Mr. N. Doanide y Mr. N. Jaranga.

Los regalos mensuales del Niño San José.—En el sorteo verificado en este establecimiento el dia 30 de Enero último, han salido premiados los números 229, 529 y 789 con 100, 50 y 25 pesetas respectivamente, los tenedores de dichos números pueden pasar á estos Almacenes, para entregarles su importe en géneros á su elección.

Quemaduras. Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios con varias quemaduras en la cara y en el brazo derecho la anciana, vecina de la Zubia, Dolores Vargas Lara.

Mesotan Preparado por la casa BAYER para curar con gran prontitud y seguridad el REUMATISMO MUSCULAR agudo por fricciones (uso externo) mezclado á 25'50 por 100 con aceite de oliva.

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

Movimiento de población.—Durante el día de ayer se registraron en esta capital siete nacimientos y nueve defunciones.

Cuantas señoras usan el **Petróleo Sanson** para el cabello, no se cansan de recomendarlo.

Casos y cosas

Caida.—Sustracción.—Mordeduras. Al arresto.—Comparsas detenidos —Escandalosos.—Bodo.

Ayer mañana dió una caida en la calle de Santa Ana, Luisa Moreno Montijano, produciéndose una herida en el labio superior que le fué curada en la Casa de Socorro.

—Han sido conducidos á la cárcel Audiencia Jesús Ureña Ruiz (a) *Pipo*, y Manuel Quiles Martínez, por haber sustraido tres pesetas de la casa núm. 45 de la calle de San Jerónimo.

—Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios de una mordedura de un perro en la mano derecha, Francisco Martín Martín.

—También ha sido curado en el mismo establecimiento de otra mordedura en los labios Manuel Fortes Martín.

—Por faltar á la moral ha sido conducido al arresto Juan Civico López.

—La policía detuvo anoche y condujo al arresto á Gabriel Ontiveros, Juan Isaac Montilla, José Trujillo, Francisco Núñez y Manuel Medina, individuos de la comparsa *Las segadoras*, por cantar canciones ofensivas para la religión y sus ministros.

—De órden del Juez Municipal del Campillo ha ingresado en el arresto Manuel Rivera y Francisco Fernández y Rafael González Jiménez por escandalizar en la vía pública.

—Al mismo establecimiento fué conducido anoche Antonio Morón y Pinea, por embriaguez y escándalo.

Un solo defecto encuentran los padres de familia al **Agua de Colonia de Orive**: el número excesivo de pretendientes que asedian á sus hijas, pero en cambio todos están conformes en que facilita los matrimonios ventajosos.—A. G.

Tos. Tose el que quiere.—Use los discoides pectorales Rosselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Nuevo sindicato de aguas en Santafé

Redactados los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de riegos que se tratan de establecer en dicha ciudad y habiendo sido ya examinados por los partícipes de la Comunidad, el señor Alcalde de aquel ilustre Ayuntamiento, por medio de edicto publicado en el núm. 14 del «Boletín oficial» convoca á todos los interesados en el aprovechamiento de las aguas procedentes del Canal de Isabel la Católica, Ojos de Viana, Acequia Alta y demás que utiliza la expresada comunidad, con el fin de que acistan á la junta general que tendrá lugar el día 21 del corriente y hora de las trece en los salones de aquellas Casas Consistoriales, con objeto de aprobar definitivamente los referidos proyectos, á cuya reunión podrán asistir los propietarios, sus apoderados, y las personas que perteneciendo á la comunidad, estén autorizadas por escrito para representar á otros partícipes.

San Jerónimo. En este conocido establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociacion empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

Zacatín, 33.

Los que necesiten adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de San Jerónimo, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

Compañía General de Electricidad de Granada

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 24, 31, 32 y 33 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca á los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse á las doce de la mañana del dia 28 del corriente en el domicilio de la Compañía, calle Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Según previenen los artículos 28 y 33 de dichos Estatutos, para tener derecho á asistir á la Junta general se necesita depositar en la Caja social (sita en el local antes dicho) por lo menos una acción de la Compañía, con veinticuatro horas de anticipación á la designada para su celebración, por lo que los señores accionistas podrán hacer el depósito de las acciones todos los días no festivos siguientes á la publicación de este anuncio de una á tres de la tarde hasta el sábado 27 en que solo se admitirán de diez á doce de la mañana, y se les entregará el correspondiente resguardo y el billete de entrada para la Junta.

Se recuerda á los señores accionistas que el derecho de asistir solo puede delegarse por carta y únicamente en favor de persona que tenga por sí misma el derecho de concurrir á la Junta y que solo podrán emitir un voto por cada acción que depositen.

Granada 12 de Febrero de 1904.—El Presidente, *Pedro Moreno*.

Album de la Alhambra

Bellísima coleccion de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcon, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Un tomo en 4.º Se vende al precio de. . **2 ptas.**

en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal.

Las enfermedades del estómago, del hígado y anemia en general, desaparecen usando á diario las

Aguas de Lanjaron

Las de la fuente de la SALUD indispensables para los convalecientes y para una mesa bien servida.

Botella... **30 céntimos.**

Puerta Real, 20 y 22.

Maderas de construcción.

Se venden varias vigas y otras maderas de construcción procedentes de una obra. Son de pino de Segura, muy buenas y se venden baratas. Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce á una del dia.

Alambre belga

especial para parrales. Calidad superior.

Especialidad en herraduras

Precios sin competencia.

Almacén de ferretería de R. RUBIO ORELLANA E HIJOS, en la Gran Via.

Necrología.

Durante el dia de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

D.ª Carmen Morente del Castillo.
D.ª Herminia Rodríguez Leal.
D.ª Concepción Fontes García.
D. Ildefonso Guerrero Alarcón.
Josefa Morales Morales, párvulo
José Figueras Valdés, idem.
Francisco Peña Villar, idem.
Dolores López Garrido, idem.

—En el inmediato pueblo de Atarfe ha fallecido el ilustrado profesor de primera enseñanza, D. Francisco Lamolda Castro.

El finado era por su ilustración, excelentes condiciones de carácter y por la exactitud con que cumplia sus deberes profesionales, generalmente querido y respetado.

Prueba de las muchas simpatías con que contaba el finado, fué la imponente manifestación de duelo que la mayoría de los vecinos de Atarfe, hicieron al verificarse la conducción del cadáver al cementerio.

Reciba la afligida familia del finado nuestro pésame.

—Han fallecido: en Córdoba doña Pilar Ortega y Luque y en Huelva la señorita Rosario Ruiz del Portal y Martínez de la Vega.

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy

Domingo de Quincuagésima. San Valentín martir y el Beato Juan Bautista de la Concepción, fundador.

Dominica de Quincuagésima. Rezo y oficio de ella. Rito de segunda clase semidoble. En la Misa se conmemora á San Valentín mártir. No se dice *Gloria*. El prefacio de Trinidad. Las vísperas del siguiente San Raimundo de Peñafort confesor, conmemorando la dominica, al Beato Juan Bautista de la Concepción y á San Fausto y Santa Jovita mártires.

Cultos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada

En la Catedral, Real Capilla, San Antón y las parroquias á las nueve.

En los Jesuitas á las diez.

Misas de hora fija

En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y el Seminario.

En el Sagrario, la Magdalena, las Angustias, Santa Ana, el Salvador y Santa Escolástica, Misa de una.

Ejercicios

El de los Siete Domingos de San José en los Jesuitas, á la oración, y en los Hospitalicos, á las seis y media.

En San Juan de Dios á las seis, tridno al Señor de la Puerta Real.

En Sta. Escolástica á la oración, ejercicio de desagravios por las ofensas del Carnaval.

Quincena.

La de Ntra. Sra. de Lourdes en las Capuchinas á las cuatro. Predica don Germán Aledo.

Rosario

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María

Ntra. Sra. del Tránsito, en Sta. Escolástica.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del dia anterior 1.332 quintales métricos de trigo, ó sean 2.635 fanegas, que con 191 quintales (446 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.523 quintales (3.081 fanegas). Se vendieron ayer 132 quintales métricos de trigo al precio de 27'28 á 29 pesetas, que equivalen á 307 fanegas vendidas de 44 á 49 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.491 quintales (2.764 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 26 el quintal, á la fanega; el maiz á 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 13 reses mayores á 1'98 pesetas el kilógramo, y 12 borregos á 2'10.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria.—Imaginaria, don Narciso Acosta Meabe, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Nestares Bueso, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes:

Empalme.—20 bultos de petróleo para Jiménez; 20, idem, López.

Sevilla.—1, drogas, Ocaña; 2, papel, Bermúdez; 1, bujías, el portador.

Osuna.—3, envases paja, Quesada.

Reus.—1, avellanas, Durán; 1, idem, Rodríguez.

Vinaroz.—1, vino, á la orden.

Elda.—1, calzado, á la orden.

Cazalla.—1, aguardiente, Rodríguez.

El mundo oficial

Listas de compromisarios.—Los alcaldes de los pueblos de Pinos del Rey, Lújar y Alhama, han remitido al Gobernador civil las listas de los mayores contribuyentes de sus respectivos pueblos que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de senadores.

El temporal.

Crecida imponente.—Inundaciones.—El Segura.—Precauciones.—Lluvia incesante.—Puentes destruidos.—Casas inundadas.—El Padrón.—Daños.—Caravana detenida.

Aranjuez 11.—El Tajo trae dos metros de crecida sobre su nivel ordinario.

Sotos, huertas y carreteras se hallan en su mayoría inundados, siendo varios los pueblos del contorno que han quedado incomunicados.

Murcia 11.—El rio Segura ha aumentado dos metros su nivel ordinario.

Se adoptan medidas para evitar desgracias.

Santiago 11.—Hace dos días que llueve torrencial é incesantemente, reinando fuerte viento Sur.

Encontrarás cadenas y dijes de alta novedad en SAN JERÓNIMO.—Zacatín 33.

Los ríos Sal y Sarela han crecido extraordinariamente, hasta el punto de aparecer cubiertas de agua las vegas inmediatas.

Muchos puentes han sido derribados por la corriente. También han venido á tierra varios muros de contención.

Los sembrados próximos á los ríos citados han sido destruidos, y algunas casas de la ribera de San Lorenzo, próximo al río Sarela, inundadas. Los vecinos de dicho pueblo albergarán á los habitantes de las casas inundadas.

Padrón 11.—Las vegas próximas y la mayoría de las calles de la villa se hallan completamente inundadas, cubriendo las aguas casi por completo todos los lugares contiguos.

En el pueblecillo de Cesures, la inundación no solo alcanza los pisos bajos, sino que llega á los principales, causando grandísimos perjuicios.

Muchas familias han perdido todo su ajuar.

Causa indecible pena ver los sembrados destruidos, y flotando en las aguas muebles, ganados muertos y árboles desgajados.

Una caravana de gitanos permanece hace días en Padrón, imposibilitada de salir por las aguas. En ella se halla la rusa Paulina Demeter, que está reclamada por el gobernador de la Coruña.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

En un artículo titulado *Peligro que avanza*, dice que antes la fiesta del 11 de Febrero la celebraban los republicanos con reuniones apacibles y tranquilos banquetes.

Ese resultado era consecuencia de la habilidad política de los señores Cánovas, Sagasta y Silvela, los cuales habían conseguido amansar á la fiera con sus prudentes procedimientos de tolerancia.

En cambio, ayer la fiesta del aniversario de la proclamación de la república fué celebrada con reuniones, meetings y manifestaciones públicas en toda España, evidenciándose un estado de opinión poco tranquilizador ciertamente para los defensores de la monarquía. Se conoce que la intervención del señor Maura ha comenzado á dar sus naturales frutos.

EL GLOBO.

Afirma que el partido republicano dió ayer fé de su existencia.

Los republicanos—dice—no constituyen actualmente un peligro serio porque no cuentan con más fuerza que la que les presta una parte del pueblo.

Los monárquicos están obligados á estudiar los programas que aquellos anuncian y escoger y utilizar cuanto haya en ellos conveniente y útil; porque debe tenerse en cuenta que la monarquía no es incompatible con la evolución hacia el progreso.

ESPAÑA.

Hace notar el interés que ha despertado el conflicto ruso japonés y dice: «Es necesario congratularse de que la guerra entre el Japón y Rusia absorba la atención de los españoles, pues así apartaremos por unos días la mente de las internas miserias y discordias.»

EL LIBERAL.

Censura duramente al gobierno, afirmando que ha suprimido de una sola plumada los derechos de asociación y de reunión, conculcando la libertad de los ciudadanos.

Ese mismo gobierno que mete en la cárcel á los que cantan y oyen cantar la Marsellesa, que faculta á los policías para detener á los diputados, y que suspende de hecho las garantías constitucionales sin proclamar el estado de sitio; ese gobierna mismo que acaba de insultar á la nación nombrando al padre Nazaleda arzobispo de Valencia, es el que autoriza al batallón carlista de Madrid para practicar en las afueras de la población ejercicios de tiro.

EL CORREO ESPAÑOL.

En un artículo titulado *¿En qué quedamos?* comenta la circular del fiscal del Tribunal Supremo, y cree es absurdo afirmar que quien vitorea á un régimen contrario al vigente excita á la rebelión. Nosotros que censuramos las ilegalidades del gobierno del señor Villaverde, tenemos derecho á censurar también á las autoridades que incurran en las mismas debilidades.

En 4.ª plana

Alcance postal.

Telegramas

El 11 de Febrero en la Argentina.

Madrid 13 (7'15 noche).

Según comunica al Gobierno el ministro de España en la República Argentina, los republicanos españoles residentes en Buenos Aires han conmemorado la fecha del 11 de Febrero, con un espléndido banquete.

El número de comensales se elevó á doscientos.

Con los españoles se sentaron á la mesa representantes de la prensa bonarense y algunas distinguidas personalidades de la capital de la Argentina.

Los diputados, á quienes se invitó al banquete, se excusaron de asistir á él.

Para después del banquete se había preparado una manifestación, pero ésta no se llevó á efecto porque la prohibió el Gobierno.

Con estas noticias trasmite nuestro representante diplomático en la Argentina, la de haberse separado de la liga española seis personalidades importantes.

Proyecto del Papa.

Madrid 13 (7'45 noche.)

Telegramas de Roma dicen que allí circula un rumor atribuyendo al Papa el proyecto de abolir los votos perpétuos de las monjas.

Incorporación de reclutas.

Madrid 13 (7'45 noche.)

Se ha dispuesto que el día primero de Marzo se verifique la incorporación de los reclutas á las zonas.

El número de hombres que corresponde á la de Granada es el de 887.

Un voluntario para la guerra.

Madrid 13 (7'45 noche.)

D. Jaime de Borbóu, que como se sabe pertenece al ejército ruso, y que actualmense se halla con licencia acompañando á su hermana la princesa de Sehoemburg, se ha dirigido al gobernador de Polonia, rogándole que le incorpore á los primeros voluntarios que marchen al Extremo Oriente á combatir contra los japoneses.

Las Cortes

Congreso

Madrid 13 (7'15 noche.)

La sesión celebrada hoy por el Congreso, que ha estado presidida por el Sr. Romero Robledo, ha sido un tanto tumultuosa en su primera parte.

El diputado por Valencia, señor Soriano, se ocupa, á poco de abrirse la sesión, de las detenciones de diputados republicanos llevadas á cabo la noche del dia 11.

Con este motivo dirige fuertes ataques al Gobierno.

Las palabras del Sr. Soriano levantan una tempestad de protestas en la mayoría.

Los republicanos contestan á los ministeriales, se increpan unos y otros, y todos vociferan de un modo exagerado, produciéndose un tumulto indescriptible.

El alboroto se prolonga durante largo rato, apesar de las enérgicas llamadas al orden del presidente.

Republicanos y conservadores ponen empeño en gritar más que sus contrarios.

Restablecida al fin la calma, el señor Romero Robledo, anuncia á la Cámara que oportunamente propondrá un acuerdo mediante el cual puedan corregir á los diputados y evitar con ello alborotos como el que acaba de desarrollarse.

La mayoría acoge con aplausos las palabras del Presidente, que provocan una ruidosa protesta de la minoría republicana.

Vuelve á reproducirse el escándalo, si bien no con tanta intensidad y por tanto tiempo como anteriormente.

Pasados estos incidentes se entra en la órden del día, no ofreciendo interés el resto de la sesión.

Disposición mal recibida

Madrid 13 (7'15 noche.)

Después del último incidente producido en la sesión del Congreso, y del cual doy antes cuenta, se produjo en el salón de sesiones una gran confusión.

Los diputados formaron multitud de corrillos, en los que se comentaba y discutía con calor lo ocurrido.

El Sr. Urzáiz, que en aquellos momentos usaba de la palabra, se quejó al presidente de que el ruido que los diputados promovían ahogan su voz.

Acto contínno el Sr. Romero Robledo mandó despejar el salón á los diputados que formaban los corros.

La órden presidencial fué cumplida, saliendo á conversar á los pasillos los que antes lo hacían en el salón de sesiones.

La disposición del Sr. Romero desagradó á bastantes diputados, los cuales pensaron en presentar un voto de censura contra la presidencia.

Entre los que hablaban en los pasillos se hallaba el Sr. Nocedal, que á más de comentar lo ocurrido se lamentaba de que las vacaciones de Carnaval le impidan prasentar al Congreso una proposición que tenía en proyecto.

La guerra ruso-japonesa.

Noticia confirmada.

Madrid 13 (10 noche.)

Noticias que se reciben hoy del Extremo Oriente confirman la destrución de la ciudad japonesa de Nakodiate, por la escuadra rusa de Vladivostock.

Combate inminenter

Se considera inminente un combate á orillas del rio Yalu entre fuerzas rusas y japonesas.

Los despachos que traen la noticia, agregan que las fuerzas acumuladas por Rusia y Japón en el lugar indicado son de 70.000 combatientes por parte de la primera nación y de 200.000 por la de la segunda.

El anuncio de tal combate ha despertado en todas partes profunda espectación.

Transporte á pique

Informes de Port Artur dan cuenta de un accidente ocurrido á un transporte ruso.

El barco de referencia entraba en el ya citado puerto llevando á bordo distintos explosivos.

De improviso estalló uno de estos é hizo naufragar al transporte.

El comandante de este, dos oficiales y noventidos soldados perecieron en el accidente.

Cañoneo.

Segun despachos que vienen del teatro de la guerra, hacia Chingonan se oye un fuerte cañoneo.

Se supone que será debido á que las escuadras rusa y japonesa estén librando un combate en aquellas aguas.

Salida de torpederos.

Seis torpederos rusos han salido precipitadamente de Port Artur, ignorándose el punto á que se dirijan.

Un bando de Alexieff.

El almirante ruso Alexieff ha publicado un bando, dirigido á las fuerzas rusas de mar y tierra, que pelean en el Extremo Oriente, haciéndoles saber que sin excusa ni pretexto alguno serán fusilados todos aquellos que se rindan al enemigo.

Servicios abandonados.

Cada vez se acentúan más las censuras que se dirigen á los marinos rusos por el abandono en que tenían los servicios en Port-Artur, abandono á que se debió principalmente la sorpresa de que fueron objeto los barcos que estaban en el puerto por parte de la escuadra japonesa.

En el momento en que esta verificó el ataque los oficiales se hallaban en los casinos.

De interés para la región.

Madrid 13 (10'15 noche.)

La ponencia que los productores de frutas de Granada, Málaga, y Almeria, nombraron días pasados en la reunión que tuvieron en el Congreso, ha visitado hoy al ministro de Hacienda para pedirle el nombramiento de vocales de la Junta de valoraciones.

Al mismo tiempo expresaron al señor Osma los obstáculos con que se tropieza para el embarque de frutas.

El ministro ofreció á sus visitantes auxiliarles decididamente al par que les prometió hacer los nombramientos que le pedían.

Los señores que constituyen la ponencia de productores de fruta, se proponen visitar á los ministros de Agricultura y Marina.

Los sábados de Maura.

Madrid 14 (2'30 madrugada.)

El té que los sábados da en su residencia oficial el presidente del Consejo en obsequio de los diputados de la mayoría, ha estado esta noche desanimadísimo.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 13.

4 0|0 Perpétuo Interior	75'70
4 0|0 Pequeños	75'90
4 0|0 Fin corriente	75'80
5 0|0 Amortizable	95'90
5 0|0 Pequeños	96'10
Cédulas Hipotecarias	103'00
Cédulas del 4 por 100	101'65
Banco de España	469'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataría de Tabacos	417'00

CAMBIOS.

Francos. París, vista	00'00
Libras. Londres, vista.	00'00
Exterior español	00'00

Salmerón y los ministros.

Madrid 14 (2'30 madrugada.)

Se asegura esta noche entre los políticos que en una entrevista celebrada por el señor Salmerón con los ministros, conminaronle estos, con ejercer represalias si la minoría republicana no depone la actitud en que se ha colocado con respecto al Gobierno y la mayoría.

El señor Salmerón se mostró intransigente, no tomando en cuenta las advertencias ministeriales.

Sentencia confirmada.

Madrid 14 (2'40 madrugada.)

Dicen de París que el Tribunal de Apelación ha confirmado la sentencia absolutoria que dictó el inferior en la querella presentada por el banquero Cattani contra los Humberts.

ALMODÓBAR.

Nuevo empleo del sello de correo.

Un sello de correo ordinario puesto en el sobre de una carta, en la cual conste vuestra dirección y la descripción de las enfermedades que os aquejan á vosotros mismos ó á los vuestros, os proporcionará gratuitamente los consejos de un distinguido médico que está al servicio de la casa propietaria de las píldoras Pink. Basta que dirijais vuestra carta al representante general D. Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, Barcelona. Si las píldoras Pink están indicadas para vuestro caso, el doctor, gratuitamente os aconsejará que las tomeis; y que os abstengais de ellas si no son para vuestro mal. con lo cual no perdeis el tiempo, pues en recompensa á haber solicitado su opinión os la dará desinteresadamente.

Una señora de Barcelona, doña Francisca Vives, calle Fernandina, número 22, entresuelo, 1.ª, ha escrito tal como indicamos para ver cómo podría librarse de sus dolorosas neuralgias, y como las píldoras Pink son indicadísimas para las neuralgias, la fueron aconsejadas, las tomó y está completamente curada.

Veamos lo que escribe:

«Hacía tiempo que me aquejaban neuralgias vio-entísimas, que no me dejaban un sólo día ni noche de descanso, y que agriaron mi carácter por completo. Consideraba mi caso como incurable, pues cuantos medicamentos tomaba no me daban el menor resultado. Supe que tenían gran fama las píldoras Pink, me informé y me fueron recomendadas para mis neuralgias, y siento ahora no haberlas conocido antes, pues me hubieran ahorrado grandes sufrimientos. Bastaron algunos días de tratamiento para curar radicalmente mi mal.»

Los médicos obtienen con las píldoras Pink, los mejores resultados en los casos de anemia, clorosis, neurastenia, reumatismos, debilidad general, dolores de estómago, ciática danza de San Vito y otros. Escribid desde hoy y recibiréis la consulta, gratis, del médico. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, 1.º, Barcelona.

PATATAS ESPECIALES para semilla

Copo de nieve, muy temprana.
Francesa, la más temprana.
Maravilla de América, medio tardía.
Emperador, medio tardía.
Elefante blanco, tardía.
Magnun Bonun, tardía.

Estas seis variedades de patatas cultivadas para semilla entre otras muchas clases en nuestro campo de ensayos de la Huerta de la Torre, produjeron más de 200 arrobas por marjal, sin gangrena ni palomilla.

J. F. Giraud (La Quinta.)
J. Leiva (Huerta de la Torre.)
GRANADA.

EL ÁGUILA REAL

30 Reyes Católicos

Se realiza la sección de papelería. Objetos de escritorio.—Bisutería y perfumería.—Inmenso surtido en tarjetas postales.

Se traspasa el local.

Equipos para novia.

Grandes surtidos en géneros especiales en los Almacenes SAN JOSE.

La considerable rebaja de precios, que esta casa ha establecido en la venta de sus géneros, por medio de los importantes descuentos de 40. 20 y 10 por 100 que se rebajan del importe de las compras, es de gran interés para todas las familias que quieran comprar bueno y barato.

Por cada 5 pesetas de compra se da un talón que sirve para todo el año para los importantes regalos que esta casa reparte entre sus compradores, en todos los sorteos de la Lotería Nacional.—Los descuentos no se aplican en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

Entrada por el Zacatín número 1.

Tubos y canalones de zinc

Los Talleres de la **REAL COMPAÑÍA ASTURIANA**, recientemente establecidos en la calle de

Méndez Núñez, (antes Navas), núm. 23

se encargan de la construcción y colocación de **tubos y canalones de zinc**, que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen incalculables ventajas, entre ellas su duración, que es ilimitada, porque no los deteriora la acción del aire libre, ni de la lluvia; los de no necesitar pintura, porque los defiende de la intemperie la capa de óxido que enseguida los recubre, y la que siempre tiene valor, porque en todas ocasiones se pueden vender, al precio de cotización del zinc.

Cuervo-Herrero y de Pablo. MAQUINARIA Y ACCESORIOS.

MADRID.—Madera Baja 1.

Maquinaria de la casa James Hartley & de Manchester, Inglaterra.

Smooth-on.—Cemento de hierro para componer *escapes de vapor, agua, fuego ó aceite* y para remediar toda clase de imperfecciones en los vaciados de hierro.

Correas de crin «Grip Well».—Las mejores correas para trasmisiones, de fuerza doble que las de cuero inglés. Son las más económicas é insensibles á la humedad y al calor.

Ham-mania.—Pintura especial para hierros; los hace inoxidables, preservándolos de las influencias atmosféricas y dándoles un hermoso y consistente brillo esmalfado.—Interesantísimo á los dueños de fundiciones, droguerías, talleres de coches, ferreterías, arquitectos y maestros de obras.

Especialidad en cables aéreos.

Consultorio de Especialidades Médico-quirúrgicas

Montado con todos los adelantos modernos de asepsia, antisepsia é instrumental apropiado.

Horas de consulta:

Enfermedades de oidos, nariz y garganta de 12 á 2, por el Dr. D. Enrique García Cachazo, Profesor de dicha especialidad y Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina.

Enfermedades de los ojos de 10 á 12, por el oculista Dr. D. Rafael G.ª Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina.

Enfermedades generales y de la infancia de 12 á 2, por D. Manuel Gomez Caminero, Médico Mayor de S. M. retirado.

Cirujía de 2 á 4, por el Doctor en Medicina y Cirujía D. Manuel Vilchez Tamayo.

Enfermedades propias de la mujer de 4 á 6, por D. Manuel G. Caminero.

Servicio médico permanente.

Teléfono 141 GRANADA Zacatín

†

DUODÉCIMO ANIVERSARIO del señor

D. Pablo Jiménez Torres

(Q. E. P. D.)

Habrá Jubileo extraordinario por el alma de dicho señor hoy 14 de Febrero, en la iglesia de Madres Capuchinas á devoción de su viuda.

Los señores Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de dos pesetas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede cien días de indulgencia á todos los fieles que por espacio de media hora velen á S. D. M., ó visiten la iglesia de Capuchinas pidiendo á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables de 5 á 50 años, al 4'85 por 100 de interés anual. Grandes ventajas para los que necesiten cancelar otra hipoteca contraida á un particular.

Agente en Granada y su provincia, don Marino Antequera. Oficinas de la Compañía de seguros *El Fénix Francés*.

Carrera de Genil 48.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas

Gelatina de Carne y de Gallina

E. Martignole.-Barcelona.

Frasco de cristal, TRES pesetas.

De venta, casa de D. J. Ruiz Galvez

LAS COLONIAS, Mesones, 56

Almoneda Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles de adorno y lujo en la calle de la Concepción núm. 13 de dos á cinco

Consulta especial de enfermedades **de la Vista**

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos á cuatro.

Cuesta de Gomerez núm. 9.

Carruajes. Landós, Jardineras, Charrete, Faetón de capota, Break de cristales.—Aguila 18, Taller de D. Bernardo Pareja.—Hay guarniciones inglesas, caleseras y de carro.

Mechero 'Universal'

Puerta Real 5, entrada por la de la Alhóndiga.

Abono para la limpieza y composición de tubos y manguitos por precio sumamente económico.

Depósito de serpentinas y confetti, á precios de fábrica, en la Litografía de Gómez.

Reyes Católicos 38.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche.

La zarzuela en cuatro actos, *Los sobrinos del Capitán Grant*.

A las ocho y media.—Precios: Butacas, 2'50 ptas.; entrada principal, 0'92; paraiso, 0'69.—El timbre á cargo del público.

Se necesita una criada

que sepa bien el arreglo de una casa y con buenos informes.—Para tratar, en la calle Horno de San Matías, núm. 9, pral.

Alcance postal

Robo en despoblado

Tortosa 11.—Se ha cometido un robo entre las poblaciones de Grandesa y Pinell. Ha sido víctima un carretero.

Los ladrones le amarraron al carro que conducía, después de robarle 9.500 pesetas.

Otros carreteros hallaron al infeliz robado que no podía moverse y con erosiones producidas por ligaduras.

Huelga agraria

Cette 12.—La huelga de labradores adquiere caracteres de violencia.

En Montpellier la tropa patrulla por las calles, disolviendo las manifestaciones tumultuarias que se celebran.

Suicidio de un teniente

Vigo 17.—En Puenteáreas un teniente de la Guardia civil ha disparado hoy dos tiros contra su asistente y acto seguido se suicidó.

Cañones repatriados.

Barcelona 12.—Asegúrase que los 30 cañones pertenecientes á España que quedaban en Puerto Rico, que ha recogido una comisión de artillería, desembarcarán en este puerto.

Riña sangrienta.

En la estación de Ariza regañaron por cuestión de amoríos dos mozos de aquella, resultando ambos gravemente heridos. Uno de ellos se halla agonizando.

Tumulto por un impuesto.

Valencia 11.—A consecuencia de haber quedado establecida la cobranza del impuesto de cinco céntimos por cada carro que entre en la capital, los conductores se han negado hoy á satisfacerlo, quedando detenidos en la calle de Sagunto unos 400 vehículos.

La Guardia civil de infantería ha acudido á mantener el orden.

Por la tarde los carreteros quisieron detener el tranvía eléctrico de Masagrel, promoviéndose un fuerte altercado, del que resultó con dos heridas en la cabeza y varias contusiones el conductor.

Naufragios.

Coruña 12.—A la entrada del puerto de Camelle ha naufragado el vapor inglés «Yeoman», de la matrícula de Liverpool.

El siniestro fué originado por la niebla.

El buque estaba tripulado por 82 hombres, y conducía cuatro pasajeros.

Dícese que todos se han salvado, excepto cinco, que en un bote se alejaron mar adentro, ignorándose aún la suerte que hayan corrido.

Vigo 11.—En Bayona naufragó la goleta rusa «Nolgrang», salvándose los tripulantes.

Querella contra los Humbert.

París 12.—Ante el tribunal de apelación se ha visto hoy la querella que contra los Humbert tenía presentada el banquero Cattani, y que se había aplazado recientemente.

Teresa Humbert tampoco ha comparecido esta vez ante el tribunal.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias*, *dispepsias*, (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados *tan rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta en apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*.—Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Vanderbilt, automovilista.

En el Estado de Florida se están verificando en la actualidad, carreras de automóviles, con objeto de establecer el *record* de la milla (1.609 metros.)

Los automovilistas inscriptos son archimillonarios.

Hasta ahora, sólo se han disputado el triunfo míster Vanderbilt y un hijo de Rockeffeller. En la carrera efectuada el lunes último ganó el premio Mr. Vanderbilt, quien logró cubrir la distancia de 50 millas en cuarenta minutos y cuarenta y nueve segundos, lo que representa una marcha de 118 kilómetros 235 metros por hora.

Accidente ferroviario

Madrid 12.—El tren descendente de Alicante chocó ayer en Aranjuez con un tope de la estación, resultando del accidente cuatro viajeros heridos.

Tren asaltado

Madrid 16.—Dicen de Pamplona que entre las estaciones de Burguete y Adíz, en el kilómetro 38, asaltaron dos hombres el coche del tren correo en que iba la correspondencia, disparando varios tiros al conductor, que resistió contra los ladrones que huyeron perseguidos por la benemérita, que no pudo darles alcance. El conductor resultó herido.

Un crímen

Barcelona 12.—En la barriada de Hostafranch dos sujetos exigieron algún dinero al encargado del café; éste se negó disparándoles el revólver y matando á uno de ellos.

Muerto por el tren

Sevilla 12.—En la estación férrea de Las Cabezas al unir dos vagones de un tren de maniobras, fué cogido entre los topes un mozo de dicha estación sufriendo tan graves heridas, que falleció á los pocos momentos.

Ladrones capturados

Jaén 12.—Las fuerzas de la Guardia civil que venían persiguiendo á una partida de malhechores que frecuentemente realizaban robos de caballerías tuvieron hoy un encuentro con los ladrones en las cercanías de Alcaudete.

Por una y otra parte se hicieron muchos disparos, pero los de la benemérita hirieron gravemente á uno de los bandidos.

Otro de ellos fué capturado por la Guardia civil, pero el resto de la partida consiguio escapar.

Un suicidio

Palma 11.—En la villa de Santany ha ocurrido un terrible suceso, el suicidio de un individuo en presencia de su anciana madre, el cual se disparó dos tiros de revólver y se arrojó después á un pozo. La madre luchó inútilmente con el hijo para impedir que llevase á efecto su resolución.

Inauguración de un hospital

Cádiz 12.—Ayer se celebró la bendición del hospital donado á esta población por el ilustre filántropo señor Moreno Mora.

Empréstito aplazado

Habana 11.—Se ha aplazado la contratación del anunciado empréstito de 35 millones de duros á causa de la guerra ruso-japonesa y del incendio de Baltimore.

Escritor en presidio

Tarragona 11.—Ha ingresado en el penal José Vergillel, condenado por la publicación de un artículo contra el militarismo á doce años de presidio.

Río desbordado

Villanueva del Arzobispo 12.—Se ha desbordado el río Guadalquivir, cubriendo de agua 14 ó 16 molinos harineros hasta la altura de los segundos pisos.

La cantidad de trigo y cebada almacenada en los citados molinos era grande, y por tanto las pérdidas son considerables.

Peligros de la electricidad

Lugo 10.—En casa del cónsul del Uruguay, al poco rato de encenderse el alumbrado eléctrico se enrojeció una lámpara y comenzó á despedir chispazos el alambre conductor, prendiéndose fuego la envoltura. Rápidamente el fuego se corrió por todo el tendido de la instalación del alumbrado, y á los pocos momentos era imponente y amenazador el aspecto que presentaba el interior de la casa del señor Cora. Por fin pudo ser cortado el alambre de la luz, evitándose una verdadedera catástrofe.

Una desgracia

Tortosa 12.—Una mujer que iba en un carro desde la huerta al mercado con objeto de vender algunas legumbres y verduras sufrió una caída á consecuencia de un vuelco, quedando muerta en el acto.

Mujer secuestrada

Roma 11.—En Florencia se ha descubierto el secuestro de una mujer.

La infeliz estaba encerrada desde hace cinco años. Ha sido detenido un hermano de la víctima, supuesto autor del delito.

Los estudiantes yankees

Dos profesores de la Universidad de Columbia en Nueva York, mister Woodberry y Mac Dowll. encargados de las cátedras de Literatura y Bellas Artes, han presentado la dimisión de su cargo, alegando que la mayor parte de los estudiantes matriculados en dicha Universidad son sencillamente unos bárbaros que no tienen ningun sentimiento artístico, que sólo se preocupan de intereses de orden puramente material y comercial, y que es trabajo perdido querer dotarles de cierta cultura artística.

De Gracia y Justicia

Se ha aprobado la permuta entre don Flaviano de la Torre, escribano del distrito de la Inclusa de Madrid y don Pedro Sánchez Covisa. que lo es de Gerona.

—Han sido promovidos á secretarios de las Audiencias provinciales de Huesca y Bilbao, D. Alfredo García Morales y D. Luis Solís, vicesecretarias de Toledo y Huelva, respectivamente.

—Han sido nombrados vicesecretarios: de Toledo, D. Leoncio Villacastín, y de Huelva, D. Eduardo Zúñiga.

—D. Cesaréo Martínez Conde ha sido nombrado notario de Zaragoza en el turno del artículo 4.° del Real decreto de 21 de Octubre de 1901.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aun que sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, agnas de boca, vómitos, la indigestion, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatacion del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia: las cura porque aumenta el apetito, auxilia la accion digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilacion y nutricion completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitucion de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Diez años de éxitos constantes.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de Europa y América.

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molestado por la tos? El **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes é impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos é imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. U. A.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Doctor KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 7'50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9* á *2,* y días festivos de *10* á *1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en Granada: Droguería de San José, de ENRIQUE MARTOS, San Jerónimo, núm. 5.

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite de Hígado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

"The Studio" Revista de Bellas Artes **y sus aplicaciones.**

Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

Es una publicación internacional que se ocupa del

Arte Moderno en todas sus fases

Dedica mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un chelín (5 reales).

Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square.

En París, rue de Richelieu, 28 dupl.º (Edición traducida al francés).

Calderas de vapor multitubulares
INEXPLOSIBLES
PRESIÓN HASTA 12 ATMÓSFERAS

Maquinarias de vapor sistemas **Tandem y Componds,** lo más económico en consumo de vapor, privilegiado en todos los paises.

ACUMMLADORES ELECTRICOS de las más acreditadas casas de Austria, fijos y trasportables.

ACETILENO ARISTO.—Instalaciones completas para poblaciones, lo más económico que se conoce.

Maquinarias para instalaciones de fábricas de papel contínuo de todas clases, como de cartón, cartulina, pasta de madera y paja y la de bisulfito.

Pídanse antecedentes al representante general en Granada
DON FEDERICO THOEN, Cardenal Mendoza, 2, 2.° izqda.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **CEREVISINA** de maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **CEREVISINA** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **CEREVISINA** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquiticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la insercion de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase informes referente á publicidad, á peticion.—**Sucursales y Agencias** en Berlin, Hamburgo, Viena, Roma, Milan, Paris y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO.

CONTRABEXIS GRAU-YNGLADA

Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la **TUBERCULOSIS**, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de **Terpinol, Guayacol, Heroina y Bromoformo**; lo cual facilita el que los Médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recetándolo á sus enfermos.

Venta al por mayor.—Al detalle: principales farmacias, y en la del autor, Asalto, 4, **Barcelona.**

Ventajas á nuestros suscritores.

Buenos Libros casi de balde por el Doctor J. G. DE SALAZAR.

El Libro de las Madres.—Se vende en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.—70 céntimos cada uno.

Libros y folletos

En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.

Se vende una máquina para fabricar gaseosas sistema Mondallot número 2, semi-nueva con 1.000 botellas corrientes de bola y sifones y todos sus accesorios. Para verla ó tratar con su dueño, dirigirse en Chauchina á la Administración de consumos.

Protesor de francés.

Lecciones de dicho idioma para el grado y carreras especiales.—Profesor competente y acreditado. Precios módicos. Informes casa de Quesada (hijo), sastre. Calle del Príncipe 7.—Granada.

Para Administración particular, llevar correspondencia ó cosa análoga, se ofrece caballero de 42 años, con carrera. Conoce francés, matemáticas.—Buenas referencias. Informes D. Alberto Martínez, «La Esperanza».—Zacatín.

Pérdida de un llavero que contiene 4 llaves pequeñitas que se han perdido por la calle de San Francisco. Para entregarlas, en el hotel Alameda, por lo cual se le gratificará.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razon, calle de la Sierpe Baja, núm. 94, portería.

Almoneda Por tener que ausentarse una familia, se venden algunos muebles entre ellos un piano, en muy buen uso. Alhóndiga, 10.

Guía de Sierra Nevada.

Ofrece sus servicios como guía práctico de Sierra Nevada y policía judicial de campo, Laureano Toral Martín. Vive Acera de la Virgen, núm. 2, Granada.

Agenda de Bufete PARA 1904.

Bailly-Bailliere é Hijos.—MADRID.

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés.—Guía de ferrocarriles—Tarifa de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los dias.

Cuatro ediciones económicas en Madrid 1, 1'50, 2 y 3 pesetas; en provincias 1'50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas en Madrid 2, 2'50, 3 y 4 pesetas; en provincias 2'50, 3, 4 y 5 ptas.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cadiz y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con noticias y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

Las puertas y ventanas que se vendian en la calle de Gracia, núm. 24, pueden verlas en la de San José Baja, núm. 27.

La acreditada Profesora en partos D.ª Encarnacion Jimenez avisa á su numerosa clientela y al público en general, que se ha mudado desde el Arco de Elvira, al número 63 de la misma calle. Tiene habitaciones disponibles para las de su profesion.

Representaciones NACIONALES y Extranjeras SE OBTIENEN POR EL **Repertorio del Gomercio** (Guia del Representante)

Número gratis.—Pasaje Baños.—Letra D.—BARCELONA.

Ama de cria CON LECHE fresca para casa de los padres. Darán razón, en Gójar, calle del Agua, preguntando por Antonio Jiménez Pérez.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Dr. MORALES, Carretas, número 32, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Grandes talleres de mármoles y cantería DE **J. Beltran é Hijos**

Reyes Católicos, 44—Campillo Bajo, 1
GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Teba, fondo rosa, encarnado, matizado de varios colores.

Farmacia y Droguería SAN GIL
Miguel Gonzalez Perales

Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lister.—Bragueros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Drogas.—Pinturas preparadas Purpurinas.—Brochas.—Pinceles.—Aceite de linaza.—Secantes.—Barnices.—Jabones.—Anilinas.—Esponjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general.—**Precios económicos.**

Plaza de San Gil.-GRANADA